



Acta No. 30 De la reunión ordinaria celebrada por la de Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día 1 de marzo del año 2016 dos mil dieciséis.

Presidenta: Dip. Esther Angélica Martínez Cárdenas
Vicepresidenta: Dip. María Graciela Gaitán Díaz
Secretaria: Dip. Josefina Salazar Báez
Vocal: Dip. Manuel Barrera Guillen
Vocal: Dip. Rubén Magdaleno Contreras
Vocal: Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat
Vocal: Dip. José Belmárez Herrera
Vocal: Dip. Lucila Nava Piña
Vocal: Dip. Jesús Cardona Mireles

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 12:00 doce horas del día 1 primero de marzo del año 2016 dos mil dieciséis, reunidos en la oficina de Presidencia de la Junta de Coordinación Política, los ciudadanos Diputados Esther Angélica Martínez Cárdenas, María Graciela Gaitán Díaz, Josefina Salazar Báez, Manuel Barrera Guillen, Rubén Magdaleno

Contreras, Oscar Carlos Vera Fabregat, Lucila Nava Piña, Jesús Cardona Mireles, Presidenta, Vicepresidenta, Secretario y Vocales, respectivamente, de la Junta de Coordinación Política, con el fin de celebrar reunión ordinaria a la que fueron citados previamente.

Primer Punto.- La Secretaria de la Junta Diputada Josefina Salazar Báez, pasó lista de asistencia a los Diputados integrantes de la Junta.

Segundo Punto.- Habiendo quórum, la Presidenta de la Junta Diputada Esther Angélica Martínez Cárdenas, declara la validez de la reunión y los acuerdos que en ésta se tomen; se da inicio a la sesión.

En virtud de que con antelación se había dado a conocer el Orden del Día, se dio lectura al mismo y puso a consideración de los integrantes de la Junta de Coordinación Política para su aprobación, mismo que fue aprobado.

Tercer Punto.- Se dio lectura del acta anterior y se aprobó por unanimidad.

Cuarto Punto.- Lectura de los asuntos turnados a la Junta de Coordinación Política, se acordó lo siguiente:

Primero.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se instruye otorgar copia a cada integrante de la Junta de Coordinación Política del informe presentado por el Dip. Oscar Bautista Villegas, presidente de la Comisión de Gobernación.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/131/2016.

Segundo.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se autoriza y se instruye firmar por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, las sanciones que han sido determinadas por el Contralor Interno, relativas a la Cuenta Pública 2014, y se designa e instruye al Lic. Edgar Enrique Sánchez González, para efecto de que lleve a cabo la notificación

personal de tales resoluciones y realice los actos tendientes a su ejecución y cumplimiento.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/132/2016.

Tercero.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se autoriza la compra para la adquisición de los equipos que necesita la Coordinación de Informática de 1 Workstation Portatil C/L de VMWARE, 6 discos duros Dell VRTX grado Nas, 1 servidor Dell Blade VRTX. Y se autoriza solicitar la cotización para la adquisición del resto del equipo que se requiere de acuerdo con el informe que ha presentado la Coordinación de Informática, por lo que se instruye a la Oficialía Mayor solicitar tal cotización.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/133/2016.

Cuarto.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se autoriza requerir a Oficialía Mayor para que presente un informe sobre las entradas y salidas en horas de trabajo del personal de este H. Congreso del Estado.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/134/2016.

Quinto.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se autoriza requerir al Coordinador de Asesores y Secretario Técnico, para que presente un Informe sobre el trabajo que se viene realizando relativo a los asuntos tanto vigentes como rezagados que hasta esta fecha han sido turnados a las distintas comisiones de dictamen, incluyendo una propuesta de solución en los casos que sea necesario.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/135/2016.

Sexto.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se instruye remitir al Coordinador de Finanzas la solicitud de apoyo que respalda el Dip. Héctor Mendizábal Pérez, para sus observaciones y autorización en su caso.

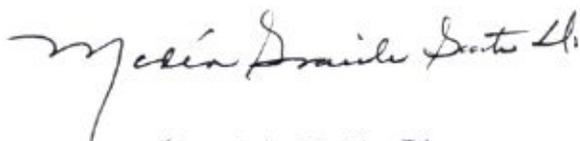
Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/136/2016.

El Secretario de la Junta, manifestó que han sido agotados los asuntos en cartera, se dio por terminada la reunión a las 14:00 catorce horas, y se citó para el día miércoles 9 de marzo de 2016 dos mil dieciséis, a las 13:00 trece horas, en la sala adjunta de Presidencia, levantándose la presente acta para constancia.



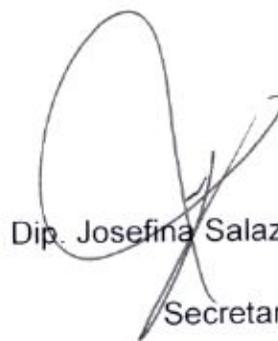
Dip. Esther Angélica Cárdenas Martínez

Presidenta



Dip. María Graciela Gaitán Díaz

Vicepresidenta



Dip. Josefina Salazar Báez

Secretaria



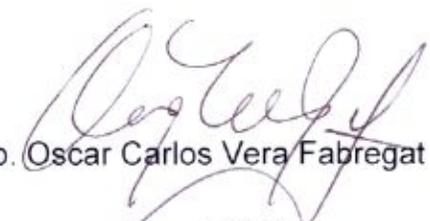
Dip. Manuel Barrera Guillen

Vocal

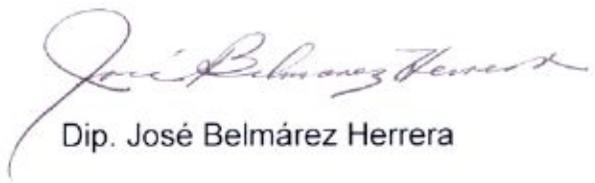


Dip. Rubén Magdaleno Contreras

Vocal



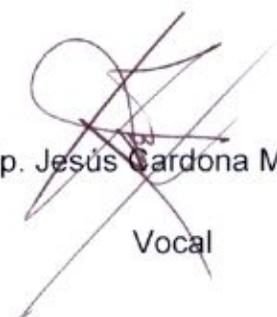
Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat
Vocal



Dip. José Belmárez Herrera
Vocal



Dip. Lucía Nava Piña
Vocal



Dip. Jesús Gardón Mireles
Vocal



Firma de los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la reunión del día 1 de marzo de 2016.